

002086

Unidad Municipal de Acceso
A la Información Pública



H. Ayuntamiento
de Muna 2010 - 2012



MUNA YUCATAN A 21 DE AGOSTO DE 2011

C. LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAI YUCATAN
PRESENTE

CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE ACCESO DE INFORMACION PUBLICA (UMAIP) DEL MUNICIPIO, COMO SUJETOS OBLIGADO SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN.

LE ENVIÓ LA PRESENTE, EN LA CUAL LE INFORMO QUE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2011, SOLAMENTE SE HA RECIBIDO UNA SOLICITUD DE ACCESO, LA CUAL CORRESPONDIA A INFORMACION DEL ARTICULO IX, FRACCION XX; POR LO QUE LA SOLICITUD FUE RESUELTA DE MANERA INMEDIATA SIN NECESIDAD DE RECURRIR A NINGUN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL MANUAL. PERO SE HIZO UN REGISTRO DE DICHA SOLICITUD (~~ANEXO COPIA DE DICHA SOLICITUD~~). EL CUAL SE INFORMA EN EL FORMATO ANEXO.

ATENTAMENTE

M.C. JOSE OLEGARIO SERRANO VAZQUEZ.
TITULAR DE LA UMAIP DE MUNA



H. Ayuntamiento
Presidencia Municipal
Muna, Yucatán, México
2010 - 2012



RECIBIDO
24 AGO 2011
M.A. Olegario
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO

24 AGO 2011

PRESENTADO POR: Jose Olegario Serrano Vazquez
CON 1 FOJAS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS 2
HORA: 11:24 RECIBIDO POR: Manuel O. Ortiz

